



Grupo  
**La República**

La República el Popular **LÍBERO**

Wapa<sup>pe</sup>

ÂWEITA<sup>pe</sup>

BUENAZO!

RTV

PERÚ  
SORPRENDENTE

Cuponidad.pe

Bazar<sup>Perú</sup>

Lima, 30 de octubre de 2020

Señor:  
Doctor Diego García Sayán  
Presidente del Tribunal de Ética  
Presente.-

Ref. Caso N.º 004-2020.- Queja formulada por don Edgar Alarcón Tejada.  
CARTA N.º 009-2020-TDE-CPP del 23.10.2020

De nuestra consideración.

Expresamos nuestro saludo y cumplimos con dar respuesta a su Carta de la referencia señalando lo siguiente:

En principio, rechazamos tajantemente la afirmación del congresista Edgar Alarcón según la cual La República no se comunicó con él para recibir sus descargos. Este diario se caracteriza por sus rigurosos estándares de producción periodística, que incluye protocolos de contrastación y verificación, y el caso del señor Alarcón de ninguna manera fue la excepción. Dicho esto, procedemos a responder a los cuestionamientos del legislador mencionado:

- 1) Efectivamente, La República tenía conocimiento de la resolución del archivamiento de la denuncia que presentó el señor ex auditor de la Contraloría, Walter Grados, sobre presunto espionaje, pero la investigación de este diario precisamente informó que luego surgieron nuevos hechos. Cuando se archivó la mencionada denuncia, no se sabía que el señor Alarcón sostuvo reuniones en su despacho con el denunciado por espionaje, el ex agente de inteligencia naval José Sava Melo, y que luego Alarcón lo contrató por 89 mil soles, un caso que es materia de denuncia constitucional formulada por la fiscal de la Nación. Tampoco era de conocimiento público que el mencionado José Sava trabajó para el capitán de navío en retiro Elías Ponce Feijóo, quien cumplió condena por encabezar una organización criminal dedicada al espionaje. Y consignamos que el señor Alarcón admitió que conocía al señor Sava y que firmó sus contratos.
- 2) Como consta en las publicaciones, La República, al enterarse por un ex agente naval que había efectuado actividades de espionaje a favor del señor Edgar Alarcón, y que había sido contratado por el capitán EP en retiro Alejandro Alarco, este diario le consultó al señor Alarcón si conocía a Alarco. Su respuesta fue consignada: dijo que no. Posteriormente, La República descubrió que Alejandro Alarco había sostenido reuniones con el señor Alarcón en la Contraloría, según el registro de visitas de la entidad. Como corresponde, buscamos la versión de Alarcón y no respondió a las llamadas. Sin embargo, el mismo día de la publicación, en un encuentro público con la prensa, el señor Alarcón admitió conocer al capitán Alarco y haberse reunido con él. Dicha declaración del señor confirmatoria de que sí tuvieron contacto Alarcón y Alarco, fue publicada por La República como corresponde.
- 3) Fue por versión del ex agente naval de iniciales M.A.E.R. que La República se enteró del vínculo del señor Edgar Alarcón con el capitán Alejandro Alarco. Como se ha mencionado, este diario preguntó a Alarcón si conocía a Alarco y este respondió que no. Luego La República descubre que habían sostenido reuniones en la Contraloría, por lo tanto, la versión del ex agente naval M.A.E.R. era cierta. Es más, Alarcón terminó por aceptar que sí conocía al capitán Alarco. El ex

agente señaló que fue el capitán Alarco quien lo reclutó para hacer labores de espionaje en las fiscalías donde era investigado Alarcón. No manifestó que Alarcón lo contrató. Dicho sea de paso, hemos consultado con el exagente naval M.A.E.R. y nos ha indicado que luego que retorne de viaje se presentará públicamente para reiterar que el capitán Alejandro Alarco le pagó para espiar en las fiscalías donde era investigado Edgar Alarcón. Y que Alarco le dijo que Alarcón era el que daba el dinero. La investigación sigue en curso. La carta notarial, por cierto, se publicó.

- 4) Al respecto, como ha quedado plenamente acreditado, el señor Alarcón fue consultado sobre la investigación: cuando se le preguntó si conocía al capitán Alarco manifestó que no; y cuando públicamente expresó que sí se conocían y se habían reunido en la Contraloría, también se acreditó tales afirmaciones. No solo recogimos la versión del señor Alarcón sino también la verificamos, por eso descubrimos que sí tuvo contactos con el capitán Alejandro Alarco, señalado por el ex agente naval M.A.E.R. Por cierto, Alarco no solo no ha contestado nuestras llamadas. Tampoco ha rectificado la información.

Afirmar que La República no buscó la versión del señor Edgar Alarcón es una forma velada de sostener que la investigación del caso que lo involucra se elaboró con la finalidad de perjudicarlo, lo que negamos vigorosamente. El ánimo de buscar la verdad y de fiscalizar a los funcionarios públicos no es de ninguna manera una demostración de animadversión sino el pleno ejercicio de la libertad de prensa e información.

Atentamente

  
-----  
Carlos Castro Cruzado  
Sub Director  
Diario La República

